



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de octubre de 2024.

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Presente

Ref.: Síntesis de la Asamblea General de Accionistas de fecha 10.10.2024

De nuestra consideración:

Cumplimos con informar al señor Presidente lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de octubre de 2024, según el Orden del Día de la pertinente convocatoria: -----

PRIMERO: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.-----

Por unanimidad de los accionistas se resolvió que la Dra. Erika Kurdziel, en nombre y representación del accionista Zsolt T. J. Agárdy; y el Dr. Federico Busso en nombre y representación de Fiduc Investments Ltd., aprueben y suscriban la respectiva acta de Asamblea. -----

SEGUNDO: Consideración de la Memoria, los Estados Financieros que comprenden: el Estado de Resultado, el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Información adicional a las notas de los Estados Financieros, Reseña Informativa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 86° ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. -----

Se aprobó por unanimidad de votos la Memoria, los Estados Financieros y demás documentación correspondiente al 86° ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. -----

TERCERO: Consideración del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario de la Sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. -----

Se aprobó por unanimidad de votos el Informe sobre el Código de Gobierno Societario de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, conforme a la Resolución General 797/19. -----

CUARTO: Aprobación de la gestión del Directorio y Consideración de las remuneraciones al Directorio de \$ 352.000.000 correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2024, el cual dio ganancia. Aprobación de honorarios en exceso del 4% del límite fijado por el Artículo 261 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. -----

Se aprobó la gestión del Directorio y la suma de \$ 1.200.000.000, en concepto de honorarios para los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. Se aprobó dicha remuneración en exceso del 29% y delegar en el Directorio la forma en que se distribuirán los mismos. Ambas mociones fueron aprobadas unanimidad de votos. -----

QUINTO: Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y consideración de los honorarios a los miembros de la misma correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2024. -----

Se aprobó por unanimidad de votos la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Se aprobó la suma de \$ 3.250.000.- en concepto de honorarios a favor de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30.06.24 y delegar en dicha Comisión la forma en que se distribuirán los mismos. -----

SEXTO: Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el 86° ejercicio cerrado el 30.06.24. Fijación del presupuesto anual de gastos del Comité de Auditoría, para el ejercicio 2024/25. -----



Se aprobó unanimidad de votos la gestión del Comité de Auditoría. Se resolvió delegar en el Directorio la fijación del presupuesto anual del Comité de Auditoría, para el ejercicio 2024/25. -----

SÉPTIMO: Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.-----

Se aprobó el destino de los resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024, sin modificación alguna. Moción aprobada por unanimidad de votos. -----

OCTAVO: Fijación del número de directores, titulares y suplentes; elección por el término de dos años de las que reemplazarán a los titulares y suplentes que cesan en sus mandatos. -----

Por unanimidad de votos, se fijó en 4 titulares y 3 suplentes el número de miembros que integrarán el Directorio; se designaron por el término de dos años como directores titulares a los señores Federico E. Agárdy, Esteban A. Kasas, Alejandro E. Agárdy y Sra. Marcela Sfasciotti; y como suplentes a los señores Estanislao Uriburu, Santo Pirillo y Francisco Agárdy; dejándose constancia de la condición de independiente o no independiente. -

NOVENO: Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550). -----

Por unanimidad de votos, se designaron Síndicos titulares a los doctores Néstor de Lamadrid, Gonzalo M. Gilardón y Agustina López; y como suplentes a los doctores Mario Castello, María Teresa García y Carlos Severino; por el término de un año, dejándose constancia de la condición de independiente o no independiente. -

DÉCIMO: Designación de un Contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2024 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.06.2024.-----

Por unanimidad de votos se designó al Estudio Becher y Asociados S.R.L. (BDO Argentina) por quién actuará como contador certificante titular el Contador Pablo Norberto D'Alessandro y como suplente la Contadora Nancy García cuyos honorarios serán fijados por la próxima Asamblea. Para el ejercicio cerrado el 30.06.2024 la Asamblea fijó los honorarios en la suma de \$ 35.403.358.- más IVA. -----

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Por Ángel Estrada y Compañía S.A.
CUIT 30-50023556-6
Federico E. Agárdy
Presidente
CUIT 32-20620018-9